



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	16/11/2022	LEGISLATIVO

LÓPEZ OBRADOR: NO NOS ALCANZAN LOS VOTOS

Presidencia tiene plan B de reforma electoral

SI LA OPOSICIÓN no apoya su iniciativa, el titular del Ejecutivo planteará cambiar leyes secundarias y así no depender de una mayoría calificada en el Congreso

POR ISABEL GONZÁLEZ

El Ejecutivo federal alista un plan B en caso de que su propuesta de reforma constitucional en materia electoral no sea aprobada.

La opción, anunció el presidente López Obrador, es enviar una iniciativa para modificar una ley secundaria, la electoral, para lo que no se requiere una mayoría calificada de 333 votos en la Cámara de Diputados, pues bastaría con la mayoría simple que tendrían Morena y sus aliados.

“Es posible que, sin violar la Constitución, se puede proponer una ley o alguna reforma a la ley electoral, que se elijan a los consejeros y magistrados; que no haya plurinominales, en vez de 500 sean 300 (diputados), propuso ayer en su conferencia matutina.

Reconoció que “lo ideal” es sacar adelante la reforma constitucional que él propuso, pero insistió en que la oligarquía no quiere la democracia, sino el poder, sin tomar en cuenta al pueblo.

“Cuando se trata de una reforma constitucional son 333 (votos), ya no le alcanza al agrupamiento progresista que apoya la transformación. Lo que quieren los opositores, que están juntos, PRI, PAN, es que ya se

vote porque saben que posiblemente no se llegue a los 333 votos en la Cámara de Diputados”, dijo.

Para Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de concretarse el plan B, éste deberá transitar por un largo camino jurídico al preverse impugnaciones.

“Serán la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral los que van a estar a prueba, porque son la última línea de defensa”, indicó el especialista en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

PRIMERA | PÁGINA 4



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	16/11/2022	LEGISLATIVO

SE BUSCA “DESTERRAR FRAUDES”

Hay un plan B para la reforma electoral

SE ENVIARÍA UNA LEY QUE NO REQUIERA APROBACIÓN DE 2/3 PARTES, adelanta el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que tiene un plan B en caso de que no salga adelante la reforma electoral que se discute en la Cámara de Diputados y que propone, entre otras medidas, elegir mediante el voto de los ciudadanos a los consejeros y magistrados electorales, además de reducir el número de legisladores federales.

De acuerdo con el Presidente, la segunda opción para lograr que México tenga democracia verdadera sin violar la Constitución se podría llevar a cabo mediante un cambio a ley electoral, en virtud de que reconoció que a Morena y aliados no les dan los votos para alcanzar las dos terceras partes que demanda una reforma constitucional.

De esta manera, sostuvo que se desterraría de una vez y para siempre la posibilidad de los fraudes electorales y de que los mapaches y oligarcas sigan robando.

“Entonces, que ya de una vez se resuelva lo de la reforma constitucional y como es

tan importante el que haya democracia, pues es probable que yo envíe una reforma a la ley que no requiere de dos terceras partes, un plan B (...) es que es posible que —sin violar la Constitución— se pueda proponer en una ley o en una reforma a la ley electoral de que se elijan a los consejeros y magistrados del Tribunal Electoral, del INE; que sea posible que no haya plurinominales, que en vez de 500 sean 300, ver si existe, de acuerdo a lo que establece la Constitución, la posibilidad de hacer una reforma”, detalló en la conferencia mañanera.

El Presidente admitió que “lo ideal” sería sacar adelante la reforma constitucional que él propuso, pero insistió en que la oligarquía no quiere la democracia, sino el poder nada más sin tomar en cuenta al pueblo, además de que “no está fácil” poder alcanzar los 333 votos que demanda una reforma constitucional.

Agregó que de parte del senador Ricardo Monreal siempre ha tenido el apoyo y de todos los legisladores de Morena; al tiempo les recordó que cada quien asume su responsabilidad y que es obligación de los servidores públicos escuchar las demandas del pueblo.